CIUDAD REAL

Diciembre 21 JUEVES Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.782

Redacción y Administración Mercado Nuevo, 8

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado.

EL SEÑOR

Don Sergio Ruiz y Ruiz

DEL COMERCIO

falleció anteayer en Porzuna, (Ciudad Real), á los 48 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Carmen Ferrón, sobrina Doña Carmen Pérez, hermanos políticos Don José Pérez y Don Angel Ferrón, tíos, primos y demás parientes,

Al participar á sus numerosos amigos y conocidos tan irreparable desgracia, les suplican encomienden á Dios el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

El Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo Prior de las Cuatro Ordenes Militares, ha concedido 50 días de indulgencia por cualqueir acto piadoso que se practique en sufragio del alma del finado.

Del Derecho y de la vida

La delincuencia infantil

Dos hechos comentados hace poco, en las columnas de este mismo diario, nos han sugerido la idea de escribir este artículo.

Uno fué el hecho honroso de figurar España en una reciente estadística, sobre la delincuencia infantil, con un número excesivamente menor que las demás naciones europeas.

Fué el otro, el comentario en que se censuraba la exhibición en uno de nuestros teatros de una película un tanto inmoral, y se lamentaba el cronista de que esto se tolerase, sabiendo que allí acude una nutrida concurrencia infantil.

Es lógico, que si el medio ambiente influye tanto en la formación de la delincuencia, en tan corta edad, es mucho mayor esa funesta influencia siendo el impulsor más poderoso de los niños hacia la perversidad; puesto que en ellos *el instinto de imitación*, pudiera decirse que es, casi en absoluto, el móvil de sus actos.

Y ningún medio tan poderoso de corrupción como la cinematografía inmoral y policiaca; mediante ella, la maldad toma una forma gráfica y hiere vivamente, al tiempo, la retina y el sentimiento del niño; y más aún cuando se exalta su imaginación con lo que se ha llamado *belleza del crimen*, haciendo héroes de ladrones y de asesinos. Si médicos é higienistas no hubieran dicho lo perjudicial que es para la naturaleza infantil esta desmedida afición por el cine—causa de neurosis, aftalmias, y otras enfermedades—sería bastante para regular y sobre todo moralizar la exhibición de películas, lo mucho que preocupa á sociólogos y penalistas su influencia en la corrupción de los menores.

El alma de los niños, blanda, como de cera, recibe en ella las impresiones todas y suelen gravarse con más fuerza las malas que las buenas.

Un penalista francés refiere una experiencia que comprueba esto mismo: «Bastaría introducir algunos niños educados y de una clase social que no proporcionase individuos á los correccionales, entre familias donde se dé el tipo de niños delincuentes y al contrario. Dos efectos inmediatos tendría esta doble sustitución, al poco tiempo perderían los primeros toda señal de su primitiva educación y se convertirían en malos sujetos. En los segundos se daría el fenómeno contrario pero mucho más lento. Los vicios son como las enfermedades, nos sorprenden rápidamente pero nos dejan con dificultad.»

Por eso, cuantas instituciones tutelares, y cuantos medios protectores procuren los Estados para evitar la corrupción y el mal ejemplo de la niñez estarán siempre justificados.

Lo responsabilidad de que ellos carecen, cae de plano sobre el Estado y sobre la sociedad que les muestra el vicio y que los inclina al mal.

Y para evitar esto no basta la instrucción; que á veces, suele abrir mayores horizontes á la maldad, sino va cimentada con una educación religiosa sólida, que les haga adquirir hábitos perseverantes, de virtud.

Nuestro tiempo, que tan ufano se muestra de haber proclamado los derechos del hombre, debe hacer más sagrados é inviolables los derechos del niño.

Debe apartarle de la mendicidad y de la holganza, fuentes copiosas, de donde se nutre la delincuencia infantil; y debe prestarle aquella sana y bienhechora protección material y moral, á que aquél tiene perfecto derecho.

Por eso estimamos que estas palabras de un sabio escritor son verdaderamente justas: «La sociedad no puede llamarse civilizada mientras quede en ella un niño delincuente.»

Por eso desearíamos que la Junta de Protección á la Infancia fuesen los organismos del Estado más activamente fecundos y bienhechores.

Y finalmente, estimamos que las Asociaciones de Padres de familia, ya fundadas en muchas partes, han de ser muy eficaces para la educación de la niñez y para evitarle en la calle y en el teatro un contagio insano y peligrosísimo.

El niño es lo más noble de cuanto hay en la tierra; todo lo que se haga por apartarle del vicio, por cerrarle el camino del crimen, es de una trascendencia social inmensa.

Que si por desgracia la vida con sus peligros y con sus maldades ha de ponerle asechanzas, cuando hombre y lo precipitara tal vez, en el abismo, hay que evitar porque es horrible, que se manche su frente por el delito, á una edad en que más que á los hombres, suele parecerse á los ángeles.

ENRIQUE LÓPEZ Y LÓPEZ.

BENDICIÓN APOSTÓLICA

Nuestro Santísimo Padre Benedicto XV, ampliamente satisfecho de las innumerables protestas y demostraciones de adhesión filial que le han llegado de esta católica nación, y en la dificultad de contestar á cada una de ellas, me da el honroso encargo de expresar públicamente á todas las amadísimas personas y entidades que se las han dirigido sus soberanos agradecimientos, avalorados con la bendición apostolica.

Mons. RAGONESI
Nuncio de Su Santidad.

Madrid, 18 de Diciembre de 1916.

MARRUECOS

Los Bienes Majzen

Para EL PUEBLO MANCHEGO.

Sobre tan importante cuestión y al propio tiempo tan discutido problema, el culto publicista D. Cándido Lobera ha escrito un buen documento é interesante folleto, que arroja un raudal de luz sobre materia tan debatida.

Por diversos conceptos es preciosa y recomendable la obra; la avalora aún más el estar escrita y documentada por un publicista de tanta altura y prestigio como es el señor Lobera. Es uno de los pocos africanistas familiarizado con la cuestión, la cual domina tan fondo y conoce tanto, que sin disputa alguna puede contársele como uno de nuestros mejores escritores coloniales ó africanistas. En fin, creemos que todo otro elogio sería innecesario por ser su nombre y crédito sobradamente conocidos.

Juzgamos pues de gran conveniencia é interés dan un pequeño extracto de lo que es y contiene la obra, para que nuestros lectores puedan formarse idea de lo que trata.

Las tierras del gobierno jalifiano, que forman parte en los Bienes Majzen, se nos ofrecen como barrera infranqueable para la colonización agrícola. Quienes ignoran la constitución de la propiedad indígena, hablan y escriben con extraordinaria frecuencia sobre la necesidad de dar impulso á la obra colonizadora en nuestra zona de influencia marroquí, abogando porque se dirija al N. de Africa la corriente emigratoria que ahora se desplaza hacia el nuevo continente.

Lo primero que se necesita para esa utilitaria labor es tierra que dar al colono. Y la de Marruecos es propiedad privada, colectiva de Majzen, ó Habus inalienable.

No ocurre en Marruecos á los españoles lo que sucedió á los franceses en Argelia. Allí los territorios ganados al enemigo eran de conquista. En Marruecos, los conquistados por el esfuerzo y la sangre de nuestro ejército, son de Protectorado. Entre unos y otros media gran diferencia. Las tierras fiscales podían darse á la colonización, podían cederse á los emigrantes, podían repartirse entre los soldados heróicos, podían otorgarse en recopensa de méritos y servicios. Los de la zona de influencia españoles se hallan sometidos á la Ley Islámica.

Después de la precedente aclaración, pasa el autor del libro rápida ojeada á la constitución de la propiedad indígena, dando á conocer cuándo y porqué fué creada la privada y las diferentes veces que la Ley fué violada.

Queriendo el Majzen formar un patrimonio con que atender á los gastos de gobierno, tomó tierras de la comunidad musulmana, incautándose de cuantas fincas rústicas y urbanas le plugo. Por lo tanto la constitución de los Bienes Majzen fué otra violación de la Ley Islámica.

Al correr de los tiempos y despertadas desmedidas ambiciones de los gobernantes, lograron éstos de los sultanes concesiones que los enriquecieron. De simples usufructuarios de Bienes Majzen pasaron á ser propietarios de los mismos. Los «meyeles» (tribunales de justicia) tratándose de tan poderosos señores hallaban siempre forma de legalizar la propiedad del don recibido en usufructo, con perjuicio de la comunidad musulmana. Nueva conculcación de la Ley.

Los indígenas, detentadores de esos Bienes Majzen, cediendo á su creciente codicia, van legalizando su propiedad que luego se apresuran á traspasar al europeo. Ante tales hechos, ante ese derecho usual, ante la necesidad de movilizar el suelo para el desarrollo económico del país, ¿vamos nosotros á empacharnos de legalidad por lo que se refiere á los Bienes Majzen?

En sucesivos artículos ó capítulos trata con su acostumbrada competencia la necesidad de movilizar estos Bienes y su reivindicación.

Pasa luego á disertar sobre si son Bienes Majzen las llanuras habitadas por nómadas en las regiones del «Bled Siba», terminando tan interesante folleto ó en una brillante disertación sobre la colonización y los Bienes Majzen.

En otros artículos y para mayor ilustración y conocimiento de nuestros lectores, pensamas tratar, por nuestra parte, sobre tan útil tema cuya aclaración tantas dudas y vacilaciones puede despejar, que en definitiva solo sirven para retrasar y entorpedecer el desarrollo de la colonización española en Africa.

A. BALLABRIGA Y VIDALLER.

PARA LOS GANADEROS

La rosa de los terneros

En el presente año, venimos observando un número crecido de casos de una afección cutánea que los ganaderos gallegos designan con la denominación de la rosa.

Se presenta comunmente en los terneros raquíticos y en las vacas sucias, mal cuidadas y flacas.

Se caracteriza para la presentación en algunas regiones de la cabeza, cuello y espaldas, de unas elevaciones de la piel, desprovistas de pelos, formadas por costras amarillentas, del tamaño de una moneda de dos pesetas á la de un duro y de forma circular.

Cuando se presentan son frecuentes en los alrededores de los labios, narices, párpados y en la nuca.

La rosa que venimos observando y á la cual los ganaderos apenas dan importancia, es la tiña tonsurante del ganado vacuno, debida á un hongo parásito que se implanta sobre la piel y se desarrolla en los pelos, folículos pilosos y en la epidermis y capaz de transmitirse á las personas que cuidan las reses enfermas, especialmente á los niños.

Demuestra la existencia de la tiña en nuestra ganadería el completo abandono con que se atiende á la higiene de la piel de los animales por los criadores, su negligencia en consultar con el veterinario las enfermedades que desconocen y apatía por hacerlas desaparecer.

Así se explica que presentado el primer caso en un establo, por contacto se vaya propagando la tiña de unos animales á otros, ya directamente, ya mediante los atalajes y cuerdas.

En las yuntas de bueyes jóvenes es

frecuentísimo observar placas tiñosas en los dos á poco de presentar uno de ellos la primera costra depilada.

La rosa es una enfermedad repugnante que pone en evidencia al ganadero; perjudicial para los animales, que les quita de engordar, afeándolos mucho, y peligrosa para las personas que los cuidan.

El tratamiento de la tiña tonsurante del ganado vacuno resulta sumamente fácil y su curación invierte poco tiempo.

Lo primero que procede hacer es ablandar y arrancar las costras que deben echarse á la lumbre para evitar nuevos contagios.

Se ablandan las costras untándolas por la noche con vaselina ó lavándolas con jabón moreno de cocina y agua templada.

Arrancadas las costras ó cáscaras tiñosas aparece una superficie roja y sanguinolenta que se puede tocar con un pincel inpregnado de tintura de yodo, por cloruro de hierro, petróleo, solución de sulfato de hierro al 10 por 100, aceite de enebro ó con el siguiente preparado, que tiene una acción específica:

Acido fénico cristalizado, tintura de yodo é hidrato de cloral, por partes iguales.

A las dos ó tres aplicaciones suele quedar curada la tiña, lo que se conoce porque dejan de formarse costras y reaparece el pelo.

FOR.

Mañana publicaremos en nuestras pizarras, todos los premios mayores de la Lotería, según los vayamos recibiendo por telefonemas urgentes.

El día de ayer

Ante el escaparate de una confitería, un rapaz descalzo, desgreñado y sucio, se aupaba sobre la punta de los pies y lamía el cristal. ¿A qué le sabría al goloso la superficie plana de la luna del escaparate? Se haría la ilusión tal vez, de que entre las figuritas de mazapán, las barras de turrón de Gijona y las cajas de anguilas y él no existía barrera alguna. Hay feuómenos de autosugestión que explican cosas que de otra manera resultarían inexplicables. Pero creemos que no rezan con el rapaz del cuento tales fenómenos. ¡Cuantos como él tendrán que sufrir la angustia del deseo, en esta época de golosinas y aguinaldos, villancicos y rabeles! Claro que lo primero que se debe procurar á los desheredados de la fortuna es el pan nuestro de cada día, pero, ¿no es también mucha verdad que no solo del pan vive el hombre? Si el rapaz que acuciado por el deseo de la laminería le preguntásemos un día de Pascua qué prefiere él si el pan ó el turrón, ¡qué duda tiene que este último sería el objeto de todas sus preferencias! Y no habría mal en ello, ni mucho menos. Porque aun suponiendo que sufriera luego empacho, con una purga á tiempo todo volvería á la normalidad. En cambio, ¿qué médico es capaz de curar un deplorable estado de ánimo, la tristeza del alma de un niño en quien hicieron presa las garras invisibles del deseo insatisfecho? De Nochebuena á Reyes, los dulces y los juguetes podrían alegrar la existencia, con ventaja sobre el pan, á no pocos centenares de niños. Bien nos lo decían ayer los ojos devoradores del rapaz, ante el escaparate de la confitería.

«Nuestras autoridades» estuvieron ayer en el matadero presenciando las operaciones atañaderas al sacrificio y descuartizamiento de una res. Pretendían cerciorarse de la ganancia que á los tablajeros se les supone, Y de las artes que para convertir una res en farol se les supone también. Ni lo uno ni lo otro,—han dicho el señor alcalde y el señor gobernador.—Los tablajeros son unos modestos y discretos industriales que apenas obtienen unos reales de utilidad en su negocio. Casi pudiera decirse que no son las reses, sino ellos los sacrificados. Puestas las nalgas de una vaca á un lado, y en otro montoncito las costillas, y en otro apartado las faldas, y en otro lugar distinto los solomillos, y en otro y otro y otro, la tapa y contratapa, el pescuezo y las paletillas, etcétera, etc., resulta que todo se va en añadidos y piltrafas. Los señores gobernador y alcalde salieron del matadero convencidos y encantados. Encantados de la habilidad de los matarifes. Aunque un tanto á oscuras uno y otro señor, porque en el matadero no había ninguna res convertida en farol.

VALDEPEÑAS

Después de las elecciones municipales

Si el proceso de las elecciones parciales de concejales celebradas en Valdepeñas, el domingo último, no hubiese sido la encarnación perfecta de la ilegalidad, ninguna ocasión se hubiera mostrado más propicia para conocer el estado de opinión del vecindario ante dos tendencias las más contrapuestas en el orden político, económico y social.

En esta ciudad no luchan los personalismos, sino las ideas, y jamás se vió una lucha tan encarnizada como la de hoy existente entre la administración municipal vigente, que á toda costa lleva adelante un presupuesto onerosísimo para el vecindario, precisamente en el momento en que las economías debían correr parejas con la destrucción del viñedo, principal fuente de riqueza de esta población; el monopolio de la venta del alcohol provocó un encarecimiento de protesta (salvo rarísimas excepciones) entre las clases productoras, y sucesivamente y de mayor ó menor cuantía que los problemas expuestos surgen á diario infinidad de problemas en que la comunidad gobernante se halla en completo desacuerdo con elementos políticos y productores de la ciudad.

Los hechos consumados no admiten comentarios; si el sufragio es una verdad, el domingo último la mayoría de los electores se pronunció á favor de los que á todo trance llevan á cabo la confección de un presupuesto superior á las fuerzas contributivas del vecindario y de los que felicitan al ministro de Hacienda por sus proyectos económicos entre los que figura el de monopolizar la renta de alcohol, reforma tributaria que costaría á Valdepeñas un millón quinientas mil pesetas de pérdida y el paro forzoso de más de seiscientos obreros durante los meses de invierno.

* * *

El *Boletín Oficial* de primeros de Diciembre, convocó á unas elecciones parciales de concejales para el día 17 del corriente; sin embargo, la resolución que daba lugar á las vacantes que habían de proveerse no se conoció hasta la publicación del *Boletín* de días posteriores, sin duda en esta materia como en la de multiplicación el orden de factores no altera el producto.

Las vacantes que daban lugar á las antedichas elecciones estaban ocupadas por concejales interinos que tomaron posesión del cargo (según certificación oficial que obra unida al expediente electoral de las generales para diputados celebradas este año) dentro del periodo electoral referido. Por estas anomalías y otras que no son del caso enumerar, considerábamos las elecciones verificadas en este mes como la encarnación de la ilegalidad, esto sin contar con la transgresión que supone la incapacidad de dos concejales y la nulidad de la elección de un distrito por sutilezas que notifican un estado de coacción sobre el cuerpo electoral, razones por las cuales indicábamos antes que no sabíamos si el sufragio había sido una verdad en las anteriores eleciones, sin contar que durante el periodo electoral una comisión de investigación ha funcionado en la localidad.

* * *

Partidarios de la supresión del artículo 29 de la ley electoral nos es poco grato hablar del reparto de concejales como si tratara del de prebendas entre «los del corro», pero en honor á la verdad, hemos de hacer constar de una manera categórica, que todos los elementos monárquicos de la población, han aceptado todas las fórmulas de arreglo propuestas; no obstante, en la proclamación de candidatos hubo protestas que condenaban la infinita serie de coacciones é ilegalidades, que habían dado lugar á la elección de concejales tantas veces referida.

Por lo demás, no podemos menos de reconocer, que la situación del pueblo no puede ser más envidiable; por doquier encuentra el vecino y el forastero cafés y casinos, con los encantos más modernistas; la replantación del viñedo se hace muy perezosamente por la dificultad de desarraigar entre la gente ignorante, la aversión que con tanta perfidia se sembró hacia la reconstitución del viñedo por la vid americana; la langosta, ni aquí ni en los pueblos limítrofes se ha combatido, apesar del tiempo tan propicio para la campaña de invierno; terminando con una felicitación sincera para la clase contribuyente que tan á gusto satisface los tributos de un presupuesto excesivo en alto grado y que solo sirve para sostener una empleomanía inútil, á no ser para maniobras electorales.

EL CORRESPONSAL.

20—12—916.

HISTORIA DE UN BARCO

El triste fin de la "Numancia,,

Despachos de Lisboa dan cuenta del naufragio de la gloriosa fragata *Numancia*, cerca de la desembocadura del Tajo, á consecuencia del último temporal. Con ello se ha cumplido el triste fin del viejo é histórico buque, inmortalizado en el Callao.

Fueron inútiles los ruegos que los periódicos dirigieron en diversas ocasiones al Gobierno para que la nave famosa fuera conservada en nuestros arsenales como reliquia sagrada.

Por tres veces se intentó sacar de Cádiz el casco de la *Numancia*, remolcado, para conducirlo á Bilbao. En las dos primeras hubo de volver á aquél histórico solar, para evitar el peligro del naufragio. A la tercera, la nave insigne se ha estrellado contra rocas de tierra extraña.

Se desencadenó un temporal, y no pudiendo arribar al puerto de Setubal, fondeó al abrigo de la costa de Zecimbra.

La fuerza del viento fué destrozando las defensas del buque, y se pidió auxilio á Lisboa, solicitando el envío de remolcadores que socorriesen á la *Numancia*.

El auxilio fué tardío; la *Numancia* había roto ya las amarras, yéndose contra las rocas de la costa, donde quedó medio deshecha. Treinta y dos tripulantes, que iban á bordo, pudieron salvarse por un cable de vaivén.

La *Numancia* ha tenido así una muerte honrosa, luchando bravamente con el mar: la muerte que correspondía á un buque de su historia. Los elementos han sido más piadosos que el Estado español, que ingratamente la vendiera como hierro viejo.

Federación de Vitivinicultores y exportadores manchegos

En la Asamblea general ordinaria celebrada el 17 del actual en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan fué nombrada la nueva Junta central recayendo el nombramiento en los señores siguientes:

Presidente, D. José Simó B-so; Criptana.

Vicepresidente primero, D. José Ramón Fernández Valdor; Criptana.

Vicepresidente segundo, Antonio Berruga; Villarrobledo.

Tesorero, Felix Peñuela; Alcázar.

Contador, Cristobal Conjor; Alcázar.

Secretario, Manuel Alonso; Pedro Muñoz.

Vicepresidente, José María Picazo; La Roda.

Vocal primero, José Antonio Torres; Tomelloso.

Idem segundo, D. Pablo Camacho; Tomelloso.

Idem tercero, Tomás Bolós Peinado; Tomelloso.

Idem cuarto, Juan Rubio; Manzanares.

Idem quinto, Emiliano Villena; Argamasilla de Alba.

Idem sexto, Cornelio Ibarra; Valdepeñas.

Hablando con el gobernador

Cuando esta mañana nos recibió el señor Urquía, manifestaba en su semblante la profunda indignación que después expresó en sus palabras.

Comenzó diciéndonos que es preciso tener mucha calma y mucho tacto en las actuales circunstancias, pues la misión encomendada á la Junta provincial de Subsistencias, es delicadísima en grado extremo.

Con referencia á su visita al matadero, pudo comprobar que las ganancias de los carniceros no son tan exageradas como la gente cree. Los ganaderos les venden las reses á precio bastante elevado. Y es que aquí—agregó con indignación—no hay patriotismo. Se prefiere la mayor ganancia en otro mercado, dejando el nuestro abandonado. Por esa falta de altruismo, he prohibido la exportación de la patata, como prohibiré la del aceite, y de aquellos artículos producidos en la Mancha, que se llevan á otros mercados. También adoptaremos una medida enérgica contra los ganaderos.

Pero para ello es necesario ir con calma y prudencia, y no deben alarmarse la opinión ni los obreros, pues á todo se llegará.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Se encuentra en ésta D. Avelino Ortíz, párroco de Membrilla.

—Ha regresado de Infantes el Superior de los Misioneros, R. P. Lorente.

—Ha regresado á Calzada de Calatrava D. Abel Pérez Caballero.

—Para Daimiel ha salido D. Antonio Maján Pinilla.

—Anoche regresó á Mestanza nuestro corresponsal D. Carlos Calvo.

—Ha regresado á Cabeza del Buey D. Isidro Garrote.

—Se encuentra en ésta el secretario del Ayuntamiento de Chillón D. Emilio Bravo.

—De Puertollano ha llegado el ingeniero D. Luis de Aspe.

—Se encnentra en ésta D. Manuel P. Adame y D. Vicente Martín, de Almadén.

—De Corral de Calatrava ha llegado don Miguel Fernández y su distinguida familia.

—Ha regresado á Almodóvar el alcalde, D. Federico García.

—Anoche marchó á Puertollano D. Juan Herrera.

Enfermo

Continúa enfermo aunque algo mejorado D. Jesús Muñóz.

Celebraremos la pronta mejoría.

Bautizo

En la pila bautismal de la S. I. Prioral, recibió ayer el sacramento del bautismo el nuevo hijo del oficial de Telégrafos D. Ascensio Martínez, imponiéndoselo los nombres de Carlos y José.

Fueron padrinos sus tíos la bella señorita Belén Victor y el abogado D. José Victor.

Reiteramos la enhorabuena á los padres.

EL PESCADO

Llevamos cuatro días sin él

El alcalde Sr. Cruz continúa preocupándose de las subsistencias. Esta tarde ha celebrado una conferencia con la «Central Coruñesa», de Madrid, para ver si mañana podía enviar pescado á esta ciudad, y le han dicho:

Que estos días no llega á Madrid pescado en los trenes del Norte, á causa de los temporales; que si esta noche se recibiese pescado en la Corte, avisará dicha Central al Sr. Cruz qué pescado podría enviarnos y á qué precios.

De modo que no puede asegurarse si mañana tendremos pescado; y si lo tuviéramos, desde luego podemos adelantar que no será barato, porque no puede serlo en estas circunstancias, por el temporal.

También tenemos noticias nosotros de que desde Málaga han dicho á nuestros pescaderos que en los precios señalados aquí por la Junta de Subsistencias, no se puede enviar pescado á Ciudad Real.

Noticias generales

Retiro mensual

Se celebrará mañana, 4.° viernes, en la iglesia de los PP. Jesuitas.

A las siete y media, Misa; á las ocho, plática.

La meditación de la tarde á las cinco y media.

Limosna á pobres

El antiguo y popular Manuel González Moreno, corresponsal de periódicos en ésta, ha donado este año á los centros benéficos varias participaciones de la lotería de Navidad, como son: al Comedor de Caridad, 50 céntimos en cada uno de los tres números repartidos; á las Siervas de María, 25 céntimos en cada número; como igualmente á varios pobres de solemnidad, tanto de esta localidad como de fuera de ella.

Dicho donante, en 8 años, ha tenido la suerte de repartir dos premios de 80.000 pesetas, á más de otros pequeños y reintegros.

Traslado

A Madrid ha sido trasladada, y á petición propia, la auxiliar femenino de Telégrafos D.ª Juana Pizarro.

Enhorabuena.

Entre domésticas

Esta mañana en la calle del Lirio, cuestionaron dos criadas, por si la una había llenado antes que la otra, los cántaros de agua en la fuente.

Se obsequiaron con unas cuantas frases *amorosas* y causaron la hilaridad del público.

Las ordenanzas

La alcaidía ha multado á dos vecinos de esta capital por infracción de las ordenanzas municipales.

Comedor de Caridad

Ayer se facilitaron 188 raciones á pobres de la localidad y 4 á transeuntes.

Una persona desconocida ha donado 2 panes.

La Comisión dá las gracias.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

(De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y de nuestro servicio particular.)

DE LOS IMPERIOS CENTRALES

FRENTE RUMANO

Un millar de prisioneros

VIENA.—*Ejéicito de Makensen.*—En conjunto no ha cambicdo la situación en la Valaquia.

Durante estos dos últimos días hicimos unos mil prisioneros y nos apoderamos de numerosos víveres y de municiones.

Ejército del Archiduque José.—En el sector de Mestionece fracasaron dos ataques iniciados por la infantería enemiga, después de intensa preparación de artillería.

Ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—En algunos sectores del frente aumentó la actividad de artillería enemiga.

PARTE ITALIANO

Todo igual

No ha cambiado la situación.

FRENTE OCCIDENTAL

Parte alemán

NAUEN.—A orillas del Somme y del Aisne, en la Champagne y en la orilla oriental del Mosa, solo hubo en ciertos sectores á ratos fuerte fuego de artillería y actividad de patrullas.

FRENTE ORIENTAL

Los rusos rechazados

Nada digno de mención en las montañas. En la orilla oriental de la Goldenen Bistritz se malograron varios ataques de los batallones rusos.

FRENTE BALKANICO

Como ayer

Nada nuevo que señalar.

FRENTE MACEDONICO

Actividad de artillería

En algunos sectores revivió á ratos la actividad de artillería.

NOTAS DIVERSAS

El rescate de un príncipe

El príncipe Fernando de Radziwill, miembro del parlamento alemán, ha llegado á Estokolmo, después de pasar veintiocho meses de cautiverio entre los rusos, dirigiéndose á Berlín.

Al estallar la guerra se encontraba en Varsovia para asistir á la asamblea de propietarios de bienes inmuebles de Polonia, proponiéndose la fundación de un barco municipal polaco con capital de tres millones de rublos.

Los yacimientos petrolíferos

A causa de la rapidez en el avance alemán los rumanos solo consiguieron destruir en pocos puntos las instalaciones de explotación, en la región petrolífera.

De cientos de torres de taladrar en el valle del Prahova y cerca de Campiña Nair, parte pudo volver á ponerse en funcionamiento.

Las centrales eléctricas de Sinaia y Campiña que habían sido averiadas fueron reparadas en pocos días por los ingenieros alemanes, habiendo reanudado el trabajo el elemento obrero.

Dentro de poco podrá dar comienzo el transporte en gran escala.

Con esto queda no solo cubierto el consumo de las potencias centrales y sus aliadas sino que también pueden almacenar mayores existencias aún.

La exportación anual de Rumania de productos petrolíferos ascendía á un millón de toneladas.

La producción de una de las comarcas de Naior, rendimiento de petróleo, se encuentra hoy en manos de las potenciás centrales.

Sacerdotes vejados

Según el «Deutsche Tageszeitung» el cura párroco católico de Kronstadt abad doctor Meisel, que fué hecho prisionero por los rumanos durante su breve ocupación de aquella ciudad y llevado con otros compañeros católicos, se encuentra en Moldavia.

El cura párroco protestante de Fogaras que fué igualmente transportado ha fallecido, según comunican de Bucarést, á causa de los malos tratos recibidos durante su traslado.

Aprendizaje

Las cámaras de comercio de Wutemberg han mostrado su conformidad con el proyecto del gobierno turco, de enviar á Alemania unos diez mil turcos como aprendices de oficios manuales.

De provincias

Madrid 21-11'50 m.

El «Segura»

ORIHUELA.—El río Segura ha roto el cauce por el sitio llamado La Aparecida.

El Tajo

ARANJUEZ.—El Tajo alcanza siete metros sobre el nivel ordinario, arrastrando aperos de labranza y ganado.

Extradición

SAN SEBASTIAN.—La policía francesa ha entregado á la española á Francisco Pernusa y Marcos Junquera, complicados en la estafa del Centro del Ejército y la Armada.

Los agricultores

PALENCIA.—Los agricultores han celebrado una asamblea para protestar contra la tasa del trigo y pedir facilidades para la importación del sulfato.

El día en Madrid

Madrid 21-11'50 m.

Parlamentarias

En el Congreso prosperó un voto de Francos Rodríguez contrario al de Lamana.

Se aprobó el presupuesto de la Cámara para 1917 con un artículo adicional consignando 345.000 pesetas para atenciones del Congreso.

El Congreso ratificó su confianza para que extreme las economías bien que sin perjuicio del personal de la Cámara.

En el Senado fué aprobado el dictámen de la comisión sobre el proyecto de amnistía.

Liautey

Después de conferenciar con Romanones y el general Marina marchó á París el ministro de la Guerra francés.

Sintió mucho no poder quedarse á almorzar con el Rey.

¿Hacia la paz?

Madrid 21-11'50 m.

«La Nación» publica un interesante radiograma de Washington.

Dice así:

El secretario de Estado ha visitado á todos los diplomáticos acreditados para comunicarles un acuerdo de los Estados Unidos, los cuales transmitirán hoy mismo á las potencias beligerantes una nota preguntándolas en nombre del pueblo yanqui y demás neutrales ¿en nombre de qué ideales prosiguen la guerra?

La lucha ha creado á los países neutrales una situación que ya no puede prolongarse más.

¿A qué esperan pues los estados beligerantes para concertar la paz?

La nota no es derivación del ofrecimiento hecho por Alemania sino iniciativa libre y espontánea de los Estados Unidos y demás países neutrales.

AL CERRAR

Madrid 21-5'50 t.

Elecciones parciales

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma del Rey un real decreto, anunciando elecciones parciales para senadores por las provincias de Orense y Soria.

Se celebrarán el día 7 de Enero próximo.

Traslado de un gobernador

Ha sido nombrado gobernador de Córdoba D. Emilio Díaz Moreu, que lo era de Pontevedra.

Consejo de ministros

Se ha celebrado en Palacio presidido por el Rey.

Romanones al ocuparse de politica exterior refirió cómo se ha recibido la nota alemana sobre la paz en las difernntes naciones.

Habló luego de la pasada huelga y del término del periodo parlamentario.

Después del Consejo, los ministros de Estado, Guerra y Gobernación, ometieron á la firma regia varios reales decretos.

Habla el conde

El jefe del Gobierno nos ha dicho que esta tarde quedará aprobado todo en ambas cámaras.

—Ahora á descansar—respondió un periodista.

A lo que respondió el conde:

—Sí, no pienso ocuparme de nada, si las circunstancias lo permiten, hasta el 2 de Enero. Además si hiciese buen tiempo iría al campo.

Respecto al radiograma que publica *La Nación*, referente al Gobierno de Washigton, en su actitud respecto á la guerra y la paz, dijo:

—Es peligro hablar de estas cosas hasta no conocer todo su alcance.

El Gobierno—añadió—no ha recibido esa supuesta nota del Gobierno yanquin.

De provincias

Dicen de Morata que el río Tajuña ha comenzado á descender.

—De Toledo comunican que se ha restablecido el servicio de trenes.

—En una mina de Asturias,—dicen de León—una explosión de grisú ha ocasionado la muerte de dos mineros. Además resultó otro muy grave.

—Los peligros de inundación que existían en Murcia han desaparecido.

En el mar

BERLIN.—Un submarino ha torpedeado el vapor sueco «Meord».

Ha encallado el inglés Oscar Phrince cerca de Hague.

Otro barco de nacionalidad desconocida chocó con una mina y hundióse. Iba á bordo el general de las tropas italianas que operan en Salónica.

Los prisioneros

Los gobiernos de Rusia y Alemania han llegado á un acuerdo respecto al trato que han de recibir los prisioneros.

Ha sido feliz mediador en tan humanitaria cuestión, la Cruz Roja dinamarquesa.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real